

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO**



**Resolución número 024
Mayo 16 de 2012**

Por medio de la cual se programa una fecha extraordinaria para la presentación de examen preparatorio.

El Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Funlam en uso de las atribuciones conferidas por el estatuto general y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la estudiante Elisa Alejandra Vásquez Porras, solicitó a este cuerpo colegiado una fecha adicional para la presentación de examen preparatorio.

SEGUNDO: Que una vez analizada la solicitud y teniendo en cuenta que hay otros estudiantes que se encuentran en la misma situación, este cuerpo colegiado,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de un examen preparatorio en el mes de julio de manera extraordinaria y en forma escrita.

ARTÍCULO 2º Se autoriza su presentación a los estudiantes y egresados que tengan pendiente en su historial académico sólo un examen preparatorio, cualquiera que sea el área.

ARTÍCULO 3º. En el evento de que cualquier aspirante se inscriba sin el lleno de los requisitos (sólo pendiente un preparatorio), el sistema automáticamente lo excluirá de la lista una vez finalizado el proceso de selección de estos preparatorios extraordinarios en el sistema académico.

ARTÍCULO 4º. Se fija como fecha para la presentación del mismo el 19 de julio, de 12:00 m. a 14:00 horas, con fecha de inscripción hasta el 11 de julio y fecha de pago el 12 de julio.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Medellín, 26 de mayo de 2012

JOSÉ MAURICIO ARREDONDO DEL RÍO
Presidente del Consejo de Facultad
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

ERIKA MARÍA GRACIA FLÓREZ
Secretaria Consejo de Facultad

